

S. Cont. 458/49 1/1

10
270

Acuso a Vd. recibo de su oficio nº 96 de 15 de este mes para manifestarle que quedo enterado de las dos vacantes ocurridas en la Comisión Gestora de ese Ayuntamiento y que con esta misma fecha doy orden de que se tramite la propuesta necesaria para cubrir las.

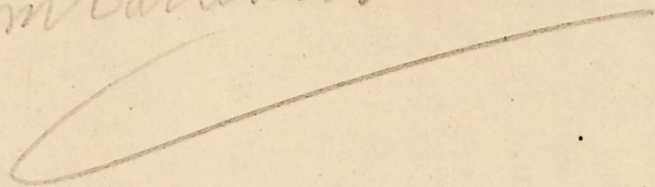
Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 17 de Febrero de 1940

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Cutanda.-

Engarimunta origen de
Arcombatentes



SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑA!

*Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.*

PC/MM

JEFATURA PROVINCIAL
do
TERUEL

DELEGACION DE

SALIDA
N. 14446
Fecha 1-3-40

Con referencia a su escrito fecha 17 del pasado nº. 1369, tengo el honor de proponer a V.E. para cubrir las vacantes existentes en la Comision Gestora de Cutanda, a los vecinos de aquella localidad MANUEL SANCHO LEZARO y BERNARDO VALDES TORCA de buenos antecedentes políticos-sociales segun informes que obran en esta Jefatura. , , Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

TERUEL 1 de Marzo de 1.940

EL JEFE PROVINCIAL

(Fdo. Luis Julve)



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

PLAZA



GOBIERNO DE ARAGON

1º
16/19

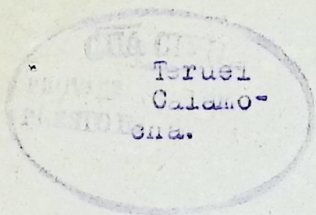
Sírvase Vd. informarme acerca de la conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional de los vecinos de Cutanda Manuel Sancho Lázaro y Bernardo Valdés Torcal y también de las condiciones que a su juicio reúnan para desempeñar el cargo de Gestores municipales.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 2 de Marzo de 1940

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Calamocha.-



EXCMO. SEÑOR:

En cumplimiento a su superior escrito del Negociado 1º, número 1019, fecha 2 del actual, tengo el honor de informar a V. E. que los vecinos del pueblo de Catanda de la demarcación de este Puesto, Manuel Sancho Lizaso y Bernardo Valdés Torcal, son persona adicta al Glorioso Movimiento Nacional, y a parecer del que suscribe reúnen condiciones para ser Gestores del Municipio de dicho pueblo, puesto que lo eran con el actual Ayuntamiento y cesaron por ser los últimos elegidos al reconocer el mismo

Informando de dos vecinos del pueblo de Catanda.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Calamocha 7 de Marzo de 1940.

El Comandante de Puesto P. E.
El Guardia 2º

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel.

10
1994

De conformidad con la propuesta que me ha sido formulada y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio de 1939 he acordado nombrar Gestores del Ayuntamiento de Cutanda a Manuel Sanche Lázaro y Bernardo Valdés Torcal para cubrir las dos vacantes existentes en la Corporación.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación municipal, notificación en forma legal a los interesados que les servirá de credencial y a los que posesionará seguidamente de sus cargos, participándoles en nombre de mi autoridad que espero de su acendrado patriotismo que pondrán al servicio del cargo que se les confiere el máximo celo para el mejor resultado de la gestión municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 9 de Marzo de 1940
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Cutanda.-



10
1779

6

Ilmo.Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.I. que habiéndose producido dos vacantes en la Gestora municipal de Cutanda, la una por fallecimiento del Gestor Vicente Miravete Gascón y la otra por traslado de residencia de Vicente Ana dón Juste, haciendo uso de las facultades que me confiere la Orden de 21 de Junio último he nombrado para sustituirles a los de igual vecindad Manuel Sancho Lázaro y Bernardo Valdés Torcal en quienes concurren todas las condiciones exigidas en la de 30 de Octubre de 1937.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 9 de Marzo de 1940
El Gobernador civil

Ilmo.Sr. Director general de Administración Local.-

346

VGM/

7



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección *25*

Número *4.1861.20*

Excmo. Sr.:

Como contestación a su oficio número 1773 del Negociado¹² en el que da cuenta de la renovación parcial de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de CUTANDA, de esa Provincia, con menos de 3.000 habitantes.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los preceptos de la Orden de 21 de Junio de 1939 queda enterada del referido nombramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL,



[Firma manuscrita]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

